

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, triestrate.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

**VENTA** de dos casas y cerca, juntas ó separadamente, calle de Santo Domingo, núm. 1.

Razón, calle de Valladolid, número 32.

## Doctor Rodríguez Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once á una.

VILLA AGUT, AVILA

## ACCION SOCIAL

## Quiméricas dificultades

Hace pocos años, cuando un moderno apóstol se atrevió á salir de su sacristía y predicó á las gentes los Sindicatos, las Cajas rurales, las cooperativas, los Socorros mútuos y otros recursos de la acción social, como medios seguros de remediar la esclavitud, el hambre y la postración del obrero, no faltaron pacíficos católicos que exclamaron con énfasis: ¡He ahí un nuevo Quijote de la Mancha!

Para esa exclamación cómoda y burlona, no podían apoyarse, ciertamente, y no se apoyaron en que la doctrina de la Iglesia se opusiera á ese circunstancial medio de regeneración: más bien parecía significar que era preciso para ellos, que tales nombres modernos se pronunciaran y recomendaran por la misma Iglesia, resistiéndose en tanto á dejar la muelle tranquilidad del *no hacer nada*, como aquél siervo infiel de la parábola: «Señor, aquí tienes el talento que me entregaste para negociar: se que eres hombre duro y de recia condición; por eso temí y en vez de negociar con él, le escondí para no perderle.

El Romano Pontífice creyó que debía hablar y habló con el acierto y oportunidad de siempre.

Vivamente impresionado León XIII por la miseria y postración de sus hijos predilectos, los obreros y los desheredados de la fortuna, levantó desde la Cátedra de Roma su autorizada voz y en su monumental Encíclica, *Rerum novarum*, redujo á racionales límites al centralismo avasallador; condenó el suicida egoísmo de los poderosos y detuvo la rápida pendiente de ese socialismo perturbador que es el enemigo declarado de la propiedad y el predicador de insanas doctrinas, perjudiciales principalmente para el mismo obrero á quien aparentan favorecer. Comentó la solución de los problemas planteados, y el remedio de tantos infortunios, sobre la unión fraternal cristiana, única base eficaz y sólida; ó sea: en el cumplimiento de la justicia y de la caridad por parte del rico y en la humildad, el trabajo y el respeto al derecho ajeno por parte del pobre.

Y concretando, en fin, esa solución y ese remedio, dijo:  
«Los amos y los mismos obreros pueden hacer mucho para la solu-

ción de esta contienda, estableciendo medios de socorrer convenientemente á los necesitados y acortar las distancias entre unos y otros... «Entre estos medios deben contarse las asociaciones de socorros mutuos y esa variedad de cosas que la previsión de los particulares ha establecido para atender á las necesidades del obrero, á la viudedad de la esposa y orfandad de los hijos... «El primer lugar corresponde á las asociaciones de obreros que abarcan ordinariamente casi todas las cosas dichas... «Así pues, aplíquese cada uno á la parte que le toca... y prontísima mente... «Apliquen todas las fuerzas de su ánimo y toda su industria los sagrados ministros y precediéndoles vosotros, Venerables Hermanos, con la palabra y con el ejemplo...»

Pues bien; después de declaraciones tan explícitas y de mandatos tan solemnes y terminantes, continuadas y ampliadas por su sucesor Pío X, ¿podrán quedar aún pretextos para su inacción á los partidarios del cómodo *no hacer nada*?

Por desgracia, sí: son el egoísmo y la pereza de condición tan perversa y singular, que, capaces de hacer prodigios cuando se trata de la defensa propia, son indiferencia que hiela, inercia que mata cuando hay que fomentar pensamiento ajeno, ó que atender al bienestar de los demás. Escuchad sus mortíferas palabras:

—Las obras serán muy buenas: excelentes; no lo negamos; pero no son para aquí. Aquí sería trabajar en balde; gastar pólvora en salvajes; porque aquí... aquí no pueden dar resultado alguno... aquí no pueden ser...

—Pues aquí son posibles y aquí viven como vamos á demostrar.

## PENSAMIENTOS

El que cree fácilmente, es engañado con facilidad; y el que no cree en nada, se engaña á sí mismo.

Reza y confía como si todo dependiera exclusivamente de Dios, y obra como si todo exclusivamente dependiera de tus propias fuerzas.

Solo se llega á lo grande siendo fiel en lo pequeño.

¿Te ha perjudicado en algo el haberte privado de una cosa prohibida?

## La ignorancia é intransigencia de los Católicos

Los católicos somos intransigentes es verdad; pero somos intransigentes cuando, ni debemos, ni podemos transigir.

La Iglesia Católica nos ha enseñado y enseña siempre á sus hijos que así como no hay más que un solo Señor, una sola fe y un solo bautismo, así tampoco hay, ni puede haber más que una sola Iglesia verdadera, y que fuera de esta Iglesia nadie puede salvarse. Esto es: nadie puede salvarse fuera de la única Iglesia verdadera, si voluntariamente y por su

propia culpa vive y muere fuera de ella.

Que se reniegue ó se murmure de esta doctrina, que se proteste contra ella y se la llame, injusta, cruel y tiránica...!

El cielo y la tierra pasarán, pero la palabra de «Jesucristo» no pasará jamás...!

El mismo Dios que dijo: «No matarás» ha dicho también «Oye á la Iglesia.»

Ambos preceptos obligan igualmente, y el que viola cualquiera de ellos falta gravemente y merece el castigo correspondiente, si empedernido, no se somete á la voz de la verdad y repara su culpa.

Las palabras del Salvador son demasiado claras, y el recto sentido común conoce las consecuencias de una manera tan clara y evidente, que, ni aun los protestantes, que en su principio, faltaron separándose de la verdadera Iglesia, dejaron de profesar esta «intransigencia.» Durante los tres últimos siglos encontramos en sus libros la misma doctrina de que tan injustamente se censura á la Iglesia Católica, lo cual debe ser una prueba más, para que todo hombre de buen sentido práctico reconozca dónde ha estado siempre y dónde está la única verdadera Iglesia de Jesucristo.

En Escocia encontramos el artículo décimo sexto de la «Antigua Confesión» y que dice expresamente: «Hay una Iglesia, fuera de la cual no se puede esperar ni vida, ni salvación eterna.»

El artículo dieciocho de la Iglesia anglicana declara: «Que deben tenerse por maldecidos, aquellos que presumen decir, que cada uno se salvará por la ley ó secta que profese.»

El catecismo protestante francés, editado en 1710, en la página 238 dice: «Sin duda, fuera de la Iglesia, no hay sino muerte y condenación.»

La misma doctrina enseñaron también la confesión protestante belga y otras sectas.

Durante tres centurias los protestantes de todos los matices y nombres sostuvieron esta doctrina, que llevaron de la verdadera Iglesia, de la cual se separaron; y excomulgaron, anatematizaron y persiguieron, no solo á los católicos, sino aun á los protestantes de las diversas sectas. Y esto, con aquel absurdo fanatismo peculiar del error, sin haber pensado jamás en exceptuar á las personas, que hubiesen estado en buena fe, de la condenación «absoluta», que lanzaban contra todos los que no pertenecían á sus sectas. Tanto que el gran filósofo Leionitz nos legó la siguiente nota: «La Iglesia católica Romana es mucho más liberal que todas las protestantes y no condena «de una manera absoluta» á aquellos, que están fuera de su comunión.»

Solo la Iglesia Católica, fundada sobre la autoridad divina é infalible, se ha conservado fiel á su principio al proclamar ahora como siempre: «Que fuera de la Iglesia, no hay salvación.»

En las Iglesias fundadas sobre el pretendido derecho de la interpretación privada, tal pretensión envolvía una contradicción. Esto, en un principio no resaltó á la vista de los que se apartaban de la única Iglesia de Jesucristo. Ciegos por sus prevenciones y por una nube de prejuicios, no veían en su error que el derecho de escoger cada uno la religión que más le agradase, implicaba necesariamente la indiferencia para toda religión. La lógica ha sido más fuerte, y hoy

nadie se cuida de tal declaración, ni de aquellos antiguos formularios; y la gran mayoría de ellos, los condena como monumentos de una tiranía monstruosa y repugnante.

Los católicos, sin embargo, continuaremos diciendo á pesar de nuestra ignorancia é intransigencia: «Amicus Plato, sed magis amica veritas.»

No; así, no debe jugarse con la verdad: porque la palabra de Dios, es palabra eterna, y Jesucristo es hoy el mismo que ayer, y el mismo que será por los siglos de los siglos.

Noni.

## CHIQUILLADAS

Estamos en reñida y trascendental guerra con los moros vecinos nuestros en el Africa y enemigos irreducibles de nuestra amada religión y de nuestra querida patria desde hace ya muchos siglos, y sin izar la bandera blanca anunciadora de paz ante los traidores enemigos de nuestro lábaro santo y de nuestra santa bandera, que pisan este bendito suelo que les sostiene, alberga y alimenta, se hace necesario que por el momento dirijamos, todos á una, hacia el enemigo exterior, junto con los certeros tiros de nuestros valientes y heróicos soldados, nuestros entusiasmos y si preciso fuera la vida y hacienda en todos los españoles.

Sin abandonar sus campañas con los de *El Heraldo*, quisiera el *chico*, desde el ínfimo puesto que ocupa en la redacción, contribuir á fomentar y enardecer el espíritu belicoso y patriótico en los que se van y en los que quedamos de reserva, siquiera sea facilitando noticias y exhibiendo en el cartelón de anuncios, con la prontitud que mis señoritos lo recomiendan, los telegramas que se reciben y que son por todos tan deseados y buscados; y si más tarde la ley ó las circunstancias lo requirieren gustoso abandonaría mi querida blusa y mi simpática gorrilla y marcharía donde necesario fuera para el bien de la religión y de la patria.

Sangre generosa de centenares hermanos nuestros, víctimas de las cobardes y brutales emboscadas de unas hordas de estúpidos y fanáticos salvajes, ha sido derramada allende el Estrecho y esa sangre tan brava y heroicamente vertida clama venganza y exige una pronta y enérgica reparación.

Dominado por estos sentimientos el *Chico* piensa, reconcentrándose en su herido corazón, que si á él le cupiera la suerte de tener que dar algún día la vida por su Patria y esta no supiera agradecerlo ni quisiera vengarla para escarmiento de sus enemigos renegaría de ella y maldeciría de los que bastardeándola habían hecho que no fuera ya la patria de los altivos y aguerridos españoles.

Y semejante maldición, salida de los sepulcros de los Jefes y oficiales y soldados gloriosamente allí muertos, no quisiera yo que jamás cayera sobre nosotros cual duro y formidable ariete que nos arrancara en castigo de criminal cobardía, nuestra vida nacional y la verdadera religión de nuestros católicos padres.

En estos momentos en que nuestras reducidas posesiones africanas y la gloriosa bandera que las daba sombra y protección han sido atropelladas incómunmente ¿habrá alguno que teniendo en sus venas sangre española deje de sentir el coraje y la

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
Entre noticias, id..... » 20  
En tercera plana, id..... » 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales  
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satísara 10 céntimos de impuesto.)

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

indignación, y por éstos movido no lance, cual león herido, el grito, el alentador, y entusiasta saludo de ¡Viva España! ¡Viva el ejército! y ¡muera la morisma!?

Habiendo partido la agresión, con sensibles y numerosas bajas de nuestros eternos enemigos no se comprende el que pueda haber un español que en estas circunstancias no se sienta combatiente hasta el sacrificio; pues de otra manera tras esta vergüenza mereceríamos pasar por el bochorno de que aspirasen á nuestra conquista los portugueses ó los an dorraños.

La guerra se hace principalmente con armas y municiones que en manos de nuestro valiente ejército son una garantía de triunfo; pero á él poderosamente pueden contribuir, además de las oraciones al Dios de los ejércitos como lo hicieron cuantos contra el moro combatieron, los recursos, el desprendimiento en las cuestiones, los escritos, las palabras en público y en privado emitidas, los entusiasmos, en fin, en todo lo que cada uno pueda y de todos; desde el Rey hasta el último soldado, desde el Obispo hasta el último sacerdote; desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta el postrer ciudadano.

Y así unidos todos los españoles sin distinción de partidos, que para este fin deben desaparecer, y ahogando todo natural y personal sentimiento seremos invencibles.

No es tiempo, el presente, de censurar y exigir responsabilidades, ya vendrá después; y menos de aprovecharse de tan lamentables y trascendentes circunstancias para hacer política en favor de un partido ó personas determinadas ¡sería un crimen! ni tampoco de querer y pretender que la guerra y los acontecimientos se desarrollaran según el criterio de cada cual porque á más de ridículo sería imposible gestá empeñada la lucha? pues cooperemos al triunfo confiando en el legendario valor de nuestros soldados y en el patriotismo de nuestros gobernantes.

Escribo por este corazón de Castilla que tantas veces luchó y venció á esos mismos moros y quiero recordar un adagio muy repetido ya en el siglo XI, durante la guerra con los moros.

«Se llamará Abilés en esta tierra el que más abil—es para la guerra.»

Ahí teneis, valientes caballeros de Avila, cuantos más ayiletes más guerreros y cuanto más guerreros más ayiletes.

Y por si pareciese lejana la fecha anterior pondré los discos, que contienen los cánticos de nuestros soldados en la última guerra, en el *Fonógrafo* que tenemos en nuestra redacción y con el que el *Chico* está muy contento por que hará que se oigan muchas y buenas cosas.

De las patillas de un moro  
Tengo que hacer una escoba,  
Para que barra el cuartel  
La infantería española.

De los costillos de un moro  
Me atrevo á formar un puente  
Para que pase la España  
Y su ejército valiente.

Al pié de Sierra Bullones  
Una morita decía:  
Ya viene la flor de España;  
Ya dió fin la morería.

Quién me compra una chinela  
Del hermano del Sultán,  
Que se le cayó al salir  
Huyendo de Tetuán.

Del día seis de Febrero Nos tenemos que acordar, Que entraron los españoles En la plaza de Tetuán.

Mañana se van los quintos, Ya se va mi corazón; La virgen de los Dolores Les eche su bendición.

Se terminó «el disco» y por hoy se despide dando un ¡Viva a España!

El Chico.

PARA LOS RESERVISTAS

Función benéfica

La Comisión organizadora de este patriótico y humanitario espectáculo, continúa su labor con una actividad digna del más alto encomio.

D. Eugenio Sellés, sabiendo que el Ayuntamiento pensaba en un espectáculo con igual finalidad, se apresuró a ponerse al habla con el Alcalde, para, marchando de común acuerdo, aunar los elementos de que ambos señores disponían y así dar más realce a la función.

El programa se puede asegurar que está casi ultimado.

Probablemente, abrirá la fiesta, la Artística Abulense, hará «La banda de Trompetas».

La aplaudida tiple, señorita Blanco, y el no menos celebrado tenor Sr. Gancedo, del Coliseo, cantarán respectivamente «La Pecedora», hermosa romanza del maestro Caballero, y el nunca bien ponderado ¡Oh paradissol de la ópera «La Aricana».

Sellés, con Juanita Campoamor, interpretará su última y aplaudidísima producción, «Los Incompletos.»

El preclaro poeta y notabilísimo periodista D. Carlos Luis de Cuenca que se apresuró a acceder a la invitación que la Comisión organizadora le hizo, seguramente dará una prueba más de la justificación de su bien cimentada nominación.

Los oficiales de Administración militar Sres. Miracles y Velayos, ejecutarán con su proverbial maestría lindas obras en mandolina y piano.

El reputado maestro Gil y Fermín Pousa, tirarán a florete.

Y cerrará tan brillante sesión, el orfeón Teresiano, que cantará una de las más escogidas piezas de su selecto repertorio.

El teatro estará primorosamente decorado, encargándose de esta labor el reputado artista, profesor de la Academia, Sr. Lázaro y el infatigable Sellés.

La Academia de Administración militar, como siempre que se pretende un fin de esta naturaleza, presta su incondicional concurso, y facilitará todos los materiales para el adorno del Teatro.

La función, promete ser espléndida y deslumbradora; siendo de lamentar que no tenga mayor capacidad el teatro, pues a juzgar por el pedido de localidades, se puede asegurar que muchos se quedarán sin poder asistir.

La Comisión organizadora, para evitar trastornos, y aceptando el derecho de carrera, acordó que los billetes se despatchen en la Secretaría de este Ayuntamiento, al primero que llegue a pedirlos.

Pronto se pondrán en circulación los programas, que graciosamente editará la casa Sucesores de A. Jiménez.

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del héroe teniente de infantería Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 0 de la Plaza de la Constitución.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and Suma anterior... Zona de Infantería... Suma y sigue...

EL REY DE VIAJE

EN AVILA

Con diez minutos de retraso pasó por esta estación el sudexpres de Francia, en el que hacía su viaje desde San Sebastián y con dirección a Madrid, S. M. el Rey.

Desde minutos antes de la hora marcada, se hallaban en el andén de la estación el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Sr. Beltrán, el digno Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, el Alcalde Sr. Jiménez, el Delegado de Hacienda Sr. Álvarez, el Presidente de la Audiencia Sr. Lecea, varios señores magistrados, el Juez de primera instancia Sr. Luña, el jefe de la Guardia civil Sr. Vieyra de Abreu, distinguida representación del Cabildo, y otras ilustres personalidades que sentimos no recordar.

D. Alfonso, que vestía de paisano, y a quien acompañaba el Infante don Fernando, conversó con las autoridades todas y especialmente con el señor Quiroga Velarde, quien entregó a S. M. un despacho que para él había recibido momentos antes, el digno Gobernador civil.

Con S. M. hace el viaje el Sr. Ailen de Lazar, como ministro de jornada que es, y los Ayudantes de Rey señores Conde de Aybar, hermano del Marqués de Vadillo, y Agülla, teniente coronel de Cazadores.

Al entrar el tren en agujas, lo mismo que al ponerse en marcha, nuestro joven Monarca fué vitoreado entusiásticamente.

EL SUCESO DE ANOCHÉ

UN HERIDO

En las primeras horas de la noche de ayer riñeron en la Plaza del Alcázar, el niño León Clemente Guerras hijo del reputado médico del mismo apellido, de 12 años de edad y Arturo Clemente Rodríguez, de 18 años y vecino de esta ciudad, resultando este con una lesión en la cabeza, producida por una pedrada, y el segundo con una herida punzante en el pecho.

Instantáneamente fué conducido el niño León al domicilio del Médico forense, quien le apreció una herida grave de tres centímetros de profundidad en el pecho, siendo trasladado esta mañana en una camilla a su casa. El Arturo fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

POR NUESTROS SOLDADOS

Una reunión

Anoche se suspendió la reunión de Autoridades y Corporaciones convocada a las ocho en el salón de actos del Ayuntamiento por el señor Gobernador civil de la provincia, al objeto de allegar recursos para las familias de los reservistas que se han incorporado a filas y los que en lo sucesivo sean llamados.

La causa de suspenderse la reunión fué debida a que por un olvido involuntario de los empleados de la secretaría del Gobierno civil, se dejó de invitar al elemento oficial que en sentir del Gobernador es el más llamado a secundar y a dar impulso a estas loables iniciativas.

Esta noche volverán a reunirse las mismas personas y entidades en el citado local de la Casa Ayuntamiento.

Los que no hayan recibido invitación deben darse por invitados pues el deseo del Sr. Gobernador es que asistan todas las fuerzas vivas de la capital y el mayor número de personas que contribuyan con su apoyo moral y material al caritativo y patriótico objeto que se persigue.

Mordidos por un perro

Han ingresado en el Hospital, para ser sometidos al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán, los vecinos de La Adrada, Pedro Muñoz Peralta, Telesforo Frutos García, Manuel Muñoz Frutos, Gabriel Muñoz Frutos, Ricardo M. naya López, Adriana Saguar, Mariano Saguar, Eugenio Lanchas, Antonia González, Vicente Muñoz, Francisco López Alba y Feisa Saguar, los cuales fueron mordidos hace pocos días por un perro atacado de hidrofobia; según han certificado en Madrid.

Para la Corte han salido Vicente Sánchez, Antonio Sánchez, Segundo Sánchez, Mariano Jiménez, Miguel Jiménez, y Mariano Ruda, mordidos también por el can, los cuales se someterán allí al tratamiento antirrábico.

Los sucesos de Cataluña

Anoche a las once recibimos el siguiente despacho que inmediatamente dimos a conocer al público, en el que causó la natural sorpresa, pues es verdaderamente infame y criminal que en momentos tan críticos para la patria, hijos desnaturalizados, distraigan la atención del Gobierno y de los buenos españoles que no separan su vista de Melilla.

Madrid 27 22:10-(urgente).

Suspendidas las garantías constitucionales. En Gerona y Tarragona, los obreros anarquistas incendiaron los vagones del ferrocarril de Tarragona, cortaron los railes y la línea telegráfica para impedir la llegada de fuerzas.

En Pueblo Nuevo asaltaron el convento de Hermanos Maristas, matando a uno de éstos e hiriendo a otros.

Formaron barricadas e incendiaron Iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

Prensa Asociada.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy se ha visto una causa procedente del Juzgado de Piedrahita por el delito de hurto.

El Fiscal acusó a los procesados Gabino López, Fortunato y Gregorio de San Nicolás, de que sustrajeron de un corral de Navadillos dos reses vacunas, de la propiedad de Urbano Zurito.

Las defensas encomendadas a los Letrados Sres. Velayos y Paradinás niegan toda participación de sus defendidos en el hecho de autos excepto la de Gabino que prestó su conformidad con el Ministerio Fiscal.

Después de la prueba el Fiscal modificó las conclusiones en el sentido de considerar como encubridores a los procesados Gregorio San Nicolás y Benigno Muñoz.

La defensa de Gabino opinó que en el caso de haber tomado participación éste en los hechos sería únicamente como encubridor. El Fiscal solicitó la pena para Gabino tres años de presidio correccional, para el Fortunato un año, ocho meses y 21 días y para Gregorio y Benigno la multa de 150 pesetas.

El juicio quedó para sentencia.

Denuncias y sumarios

El Juzgado de Obreros instruye sumario por tentativa de violación a Victoriana Fernández, contra Fernando Manso, vecino de Higuera de las Dueñas.

El Juzgado de esta capital instruye diligencias remitidas por el Juez municipal de Navacerrada con el fin de haber encontrado en el sitio Arroyo de Salobral el cadáver de Andrés González, de 23 años, soltero, cuya muerte parece ser ha sido ocasionada por disparo de una escopeta.

También se instruye por esiones mütas que se han causado los hermanos Narciso y Pascual Jiqué, vecinos de esta Ciudad el día 5.

Otro en virtud de diligencias del Juzgado de Solosancho, por que el día 23 un sujeto llamado Cesáreo Carrero intentó abusar de la joven Emilia Collado vecina de dicho pueblo.

El de Arenas instruye sumario, por muerte de Eugenio Piño vecino de Momeitrán.

Otro por hurto de dos chivos, propiedad de Isidro Ferrale.

Y otro por malversación de fondos en el Ayuntamiento del Arehal. El de Arévalo por supuesto delito de hurto de guisantes de una tierra a sitio de Coto de Piedra.

Por sustracción de mieses de trigo de una tierra que se dice de la propiedad de Leandro Ortega, vecino de Fuentes de Año.

Por el Juzgado de Piedrahita, por incendio de un almeal de la propiedad de Ambrosio Blázquez, contra los jóvenes Sebastián Brisain y Demetrio García, hecho ocurrido en el pueblo de Bonilla de la Sierra.

BOLETIN DEL DI...

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Soledad Seco Fernández. Defunciones. Práxedes Paradinás García. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 27. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 30 lanáres, con un peso de 1.000 kilos, devengando un arbitrio de 55'05 pesetas. Recaudado por consumos 570'14 pts.

NOTICIAS

Anoche se cayó una niña de corta edad en la acera de la Plaza del Alcázar, hiriéndose en la frente.

Curada en la farmacia del señor La Puente, la fué apreciada una herida leve.

Procedentes del puesto de la capital y de los de esta provincia, anoche salieron para Barcelona 40 Guardias civiles al mando del Teniente don Pedro Baquero.

Se vende

Una berlina seminueva, Isaac Peral, 12, darán razón.

Hoy ha sido denunciado el número de Heraldo Mercantil por algunos conceptos contenidos en una correspondencia de fecha publicación referente a los acuerdos adoptados en la última sesión por el Ayuntamiento de Madrid.

Lamentamos el percance del colega.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Oarros, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

En la Santa Iglesia Catedral de Granada, se halla vacante una Canonjía que se proveerá por oposición con la carga de desempeñar la Secretaría Capitular, y cuyo plazo de solicitudes expira el 30 de Agosto próximo.

Casa barata

Se enajena la señalada con el número 18 sito en la calle de Vallespín antes Rué).

Informará Sr. Bayo y Rico, Reyes Católicos, 14 y 16 (Salchichería).

No habrá créditos extraordinarios, como se había dicho estos días.

Los créditos, al parecer, iban a tener dos aplicaciones: satisfacer pensión a las familias de los reservistas, y atender a ciertas necesidades de material de Ejército.

Para lo primero, parece basta con la aplicación del decreto publicado con tal fin.

Para lo segundo, como el crédito se concedió hasta fin de año, no se estima necesario otro nuevo, toda vez que antes de esa fecha puede solicitarse su aumento de las Cortes.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar decimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente a Nuestra Señora de las Nieves.

En breve saldrá para Europa el presidente de la República de Chile.

El objeto de su viaje es visitar a un oculista alemán para que le practique una operación.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece a su distinguida clientela jamones enteros superiores del país a 2'25 pesetas kilo, idem legítimos de Avilés a 3'25.

Ha quedado honrosamente zanjada por medio de un acta, la cuestión pendiente entre el distinguido escritor don Eugenio Rodríguez Arias Atienza y el notable periodista D. Eduardo Palacio Valdés.

En dicho documento se reconoce la caballerosidad intachable de ambos señores quedando cada uno en el digno lugar que legítimamente les corresponde.

Guerra a las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

El hijo mayor de D. Miguel de Braganza va a casarse con una rica heredera yanqui.

Se dice que el príncipe ha renunciado con este motivo de un modo solemne sus derechos a la Corona de Portugal.

La novia se llama miss Anita Stewart.

La noticia es muy comentada en todos los círculos políticos y aristocráticos.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

El día 30 del corriente, tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública de una botrega de ignorada procedencia, tasada en 7'50 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y suscriptor el concejal del Ayuntamiento de Arévalo, D. Leandro Maroto.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Por la Guardia civil de Burgoñondo han sido denunciados los vecinos de San Esteban del Valle, Saturnino García y José Hernández, por pastoreo abusivo.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La Guardia civil de Navalunga ha recogido varias armas a los vecinos de dicho pueblo Tomás Fernández, y Pablo Sánchez.

Se vende

Gran piano cuerdas cruzadas, Razón D. Angel Peñalva, profesor de música.

4

# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 28

Un ascenso

Se ha publicado en la Gaceta un Real decreto, promoviendo al ascenso al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Venancio Alvarez Cabrera, muerto gloriosamente en Melilla.

**Lo ocurrido en Barcelona.—Nota oficiosa**

Ayer tarde se facilitó en Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«Los sucesos desarrollados en la provincia de Barcelona revisten tal gravedad, que el Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en dicha provincia y en las limitrofes de Gerona y Tarragona.

Los elementos anarquistas y revolucionarios que iniciaron la huelga general, procurando extenderla a varias poblaciones de la provincia, desde los primeros momentos acometieron a la fuerza pública y realizaron toda clase de desmanes y atropellos, cortando todas las comunicaciones ferroviarias y las líneas telegráficas y telefónicas para aislar completamente a Barcelona e impedir la llegada de refuerzos que sofocaran el movimiento sedicioso.

En las últimas horas de la tarde de ayer se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona, y hasta el día de hoy no ha sido restablecida por algunas líneas telegráficas de la Península.

Han incendiado vagones del ferrocarril; incendiaron un puente en Tarrasa, y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita. Han detenido varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo han asaltado un convento de Maristas, resultando un hermano muerto y varios heridos.

Han levantado barricadas en las calles, habiéndose visto obligada la fuerza pública a hacer uso de las armas en multitud de ocasiones, y las últimas noticias recibidas del capitán general demuestran que, al recorrer éste toda la línea de fuerzas en el Páralelo y Pueblo Nuevo hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose precisada a contestar su escolta.

Han incendiado la iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

En las calles de Nápoles y Roger de Flor han deshecho los puentes que hay sobre la vía, haciendo caer los escombros sobre las zanjas, y han atacado la subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiéndola la Guardia civil que en ella se concentró.

El número de los detenidos en el día de ayer asciende a 119; resultaron tres muertos y 46 heridos de los sediciosos, y dos agentes de Vigilancia, 17 guardias de Seguridad y cuatro guardias civiles heridos.

El capitán de la Guardia civil de Tarrasa salió con teniente y siete guardias para contener multitud que interceptaba línea férrea y quemaba puente distante un kilómetro de la estación, y fué agredida dicha fuerza teniendo que hacer uso de las armas, resultando heridos de bala en un pie el teniente y un guardia en el antebrazo derecho.

Además resultaron contusos de piedra un sargento, un guardia y el propio capitán.

De las colisiones de hoy, que según noticias han sido muy numerosas, todavía no se sabe el resultado.

El Gobierno, ante semejantes hechos ha enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios para imponer el orden público y reducir a los sediciosos a la obediencia de la ley.

rails. en una extensión de más de doscientos metros, comprendidos entre las casetas primera y segunda.

Como quiera que en nuestras avanzadas había escasez de agua, tuve que organizar un convoy que se dirigiese a aquellas posiciones.

Dicho convoy llevaba carros algibes y carricubas.

Para protegerlo organizó el general Marinas dos fuertes columnas. Una con los Coroneles Fernández, Cuerva y Axo, de protección y la brigada del general Pintos que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú, ocupadas por los moros que amenazaban nuestra línea.

La brigada del general Pintos con un brioso avance que excedió a toda ponderación, se apoderó después de glorioso combate de las lomas necesarias, sosteniéndose en ellas durante todo el día no obstante los terribles y tenaces esfuerzos de la morisma.

Al regresar el convoy a la Plaza, ordenó el general en jefe al general Pintos, que abandonase ya aquellas posiciones, cosa que se verificó acto continuo, replegándose con pasmosa serenidad nuestras tropas, para las que hoy no encuentro elogios dignos de su valor imponderable.

**Las bajas**

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles en alto grado.

El pundonoroso general D. Guillermo Pintos, al frente de su brigada, sucumbió gloriosamente después de haber visto coronadas por el más glorioso éxito, todas sus disposiciones en el combate de ayer.

Con pasmosa serenidad, momentos antes de expirar, anegó a sus tropas a las que felicitó por su comportamiento.

El cadáver del héroe de ayer, fué retirado del campo y conducido a la Plaza, por las tropas de la brigada que tan dignísimamente dirigió.

Muchos soldados lloraban al Jefe querido, y juraban castigar a las huestes moras hasta reducir las a la obediencia, ó encontrar una muerte tan gloriosa como la de su malogrado Jefe.

El general Pintos, recientemente ascendido a general de Brigada, fué hasta esa época Coronel del Regimiento de Covadonga, cuya oficialidad le adoraba con cariño filial.

También encontraron ayer muerte honrosísima en el campo de batalla y al frente de sus respectivos Batallones, los tenientes coroneles, jefes de los de las Navas y Arapiles.

El primero era D. Tomás Palacios, figura también de gran relieve entre el elemento militar.

El segundo es D. José Ortega, también competetísimo jefe.

Hasta ahora, parece que hay comprobadas de oficialidad y tropa, más de doscientas bajas entre muertos y heridos.

El enemigo ha sufrido también horribles bajas, y fidedignos informes elevan esta cifra a más de mil doscientas.

Prensa Asociada.

## ¡Viva nuestro Ejército!

Ya habrán visto nuestros lectores los detalles que nuestro corresponsal en Madrid, nos remite dando cuenta del gloriosísimo combate para España, librado ayer en las mismas lomas del Gurugú.

Acostumbrados estamos todos los españoles a las victorias constantes de nuestro Ejército, que tiene por orgullo y por inapreciable merced, el morir defendiendo los sagrados intereses de la Patria; pero la obtenida ayer en el Rif, arrojando de las posiciones que los moros ocupaban y defendieron tenazmente, en las mismas lomas que faldean el Gurugú, supera a todo heroico rasgo de valor.

La brigada del general Pintos, ese héroe que todos teníamos presentado, regó con su sangre como los jefes Palacios y Ortega, el campo de bata-

lla, donde cuerpo a cuerpo, el digno general que hoy lloramos cumplió con la orden de apoderarse de aquellas lomas, trasmitida por su dignísimo jefe el general Marina.

El combate de ayer viene a llenar una página más de gloria, a la historia brillante siempre, y siempre inmaculada de nuestro Ejército.

El artículo de la ordeuanza que dice **Todo oficial a quien se dé orden absoluta de conservar su puesto a toda costa, lo hará, tuvo ayer un cumplimiento riguroso y exacto,**

Y es que ese precioso artículo, fué escrito únicamente para el incomparable Ejército Español, único también capaz de cumplirlo

Orgullosos de ser españoles, gritamos hoy con todas nuestras fuerzas. ¡Viva nuestro Ejército!

## SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Jueves.

Santa Marta V. hermana de María Magdalena y de Lázaro en cuya casa se hospedó varias veces el Redentor, fué fiel observadora de la ley, y aprovechándose de las lecciones de Jesucristo, la fué fiel desde que se estableció la Iglesia, pues habiendo recibido el Espíritu Santo en el cenáculo, y el santo bautismo de

manos de San Pedro, según la tradición, evangelizó en Francia, ayudando a los Apóstoles y discípulos de Cristo y murió santamente por los años 68 al 70 de Cristo. Son además Santos Simplicio y hermanos mártires, Félix II P. y Mr. y Olaco Rey C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá e Santísimo a las siete luego la misa y a las cinco y media la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de Gracia.

El oficio divino y misa son de Santa Marta, con conmemoración de la Octava rito semidoble y color blanco.

TALLER DE MÁRMOL

**J. J. Perales**

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila. 21

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígados) Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat. 13

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

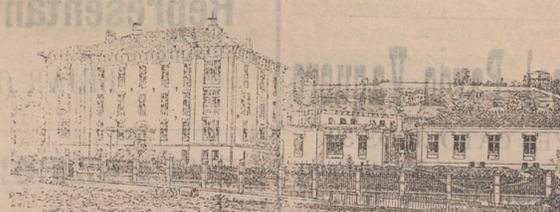
# PETROLEO GAL

**PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en París el año 1819**

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25<sup>ma</sup> parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila. 15

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

**S. TENORIO**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR  
Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.	D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge.	D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín.	D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 37 20

# LOS SUCESOS DE MELILLA

## Glorioso combate

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 5:50 t. (Urgente).  
**Primeras noticias**

Según informes oficiales facilitados a los periodistas, ayer han sostenido nuestras tropas un nuevo y rudo combate con la morisma rebelde.

Los moros descendiendo de las posiciones que ocupaban en el Gurugú se dirigieron a cortar la vía férrea de la Compañía minera francesa, cosa que llegaron a lograr en una extensión de doscientos metros.

**A atacando a un convoy**

La morisma se dispuso más tarde a interceptar el paso de un convoy, que se dirigía a nuestras posiciones avanzadas.

Las fuerzas españolas comenzaron por repasar la vía, ordenándose después para proteger el convoy.

Organizáronse dos columnas nutridas, protegidas por otra tercera que realizó su cometido de manera admirable.

Nuestras tropas siguieron avanzando, llegando a ocupar las alturas inmediatas a las faldas del Gurugú.

La primera brigada al mando del digno general D. Guillermo Pintos, avanzó briosamente en medio de fuego de los rifeños, sosteniéndose todo el día en las posiciones tomadas, hasta tropezar con el convoy.

Después se replegó en el orden más perfecto.

**Las bajas**

El combate fué durísimo y muy

tenaz, realizando nuestros valientes soldados innumerables actos de heroísmo.

Los moros, cruelmente rechazados huyeron a la desbandada dejando en el campo cientos de bajas.

Por nuestra parte hemos tenido también numerosas bajas.

**La artillería**

La acción de la valerosa Infantería fué admirablemente secundada por tres baterías de Artillería, emplazada en el Hipódromo.

Los fuertes inmediatos también hicieron un fuego nutrido y certero,

**Desde el mar**

Los buques de nuestra Escuadra Numancia y Pinzón, acercáronse a tierra todo lo que les permitió sus calados respectivos, y cooperaron con sus cañones al ataque de nuestras tropas.

Han sido materialmente sembrados de metralla, las cañadas ó barrancos de «Sidi-Musa» y «Mezquita.»

En este último lugar los moros sufrieron enormes estragos.

**Detalles oficiales**

Puedo comunicaros ahora los detalles oficiales completos, del combate de que os dí cuenta en mis anteriores despachos.

Ayer por la mañana un grupo numerosísimo de moros, colocado a la derecha de nuestras posiciones frente a la cañada del Gurugú, logró llegar hasta la vía férrea de la Compañía minera francesa arrancando los

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS



Se manda gratuíte una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo OZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo COZA** es garantizados, no ofensivo.

**El polvo COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.**

**DEPOSITOS**—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

## Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Bateria de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

## Eugenio Martín



## DE PEPTONA ORTEGA

Premiada con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Se recomienda constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso; Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario

## “LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.— Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.— Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT,” los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

## Representante: JUAN APARICIO

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID**

PIDANSE EN TODAS PARTES

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben ser robustas. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA, más la reconstituyente del hierro.

## HERNIAS PEDRO RAMÓN Ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), de cecos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reproductor* Ramón, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos ó acúdase á

## Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

## Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

## José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja



## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000
Suscrito.....	1.250.000
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.186 853 84
Siniestros satisfechos.....	

## DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6 24

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

## OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.